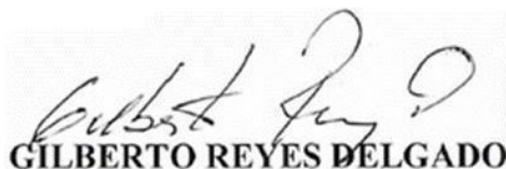


Proceso No. 2017-546

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D. C., treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Téngase en cuenta el memorialista que, en auto calendado 12 de marzo del 2021, se determinó que actos se verificarían dentro de la audiencia.

NOTIFÍQUESE,



GILBERTO REYES DELGADO

JUEZ
(Firma Escaneada)

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. <u>028</u> hoy <u>31 de marzo de 2022</u> La Secretaria, NANCY LUCIA MORENO HERNANDEZ
--